



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1459-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1934-10-2011, de fecha 20 de octubre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se deje sin efecto la autorización para contratar a las 11 personas que individualiza en el anexo 1 de dicho oficio, en los puestos de la Dirección de Informática, con números de plazas y funciones en los municipios de los departamentos que se indican en el referido apartado y se autorice contratar a las 11 personas que individualiza en el anexo 2 del mismo, en los cargos de la Dirección de Informática, plazas y partidas presupuestarias que se indican en el agregado referido, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efectos las autorizaciones para contratar a las 11 personas que se indican en el anexo al oficio No. DRH/O-1934-10-2011 y que forma parte de esta disposición, dispuesta en acuerdos Nos. 1380-2011, 1408-2011 y 1420-2011.

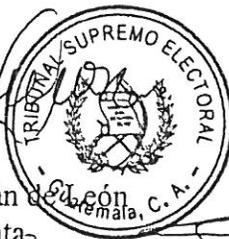
ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación de las 11 personas que se individualizan en el anexo 2 del oficio referido y que forma parte de este Acuerdo, en los puestos de la Dirección de Informática, con números de plazas, partidas presupuestarias y salario mensual que se detallan en el referido agregado, a partir de la fecha de toma de posesión al 20 de noviembre de 2011, del Programa "13 Elecciones 2011";

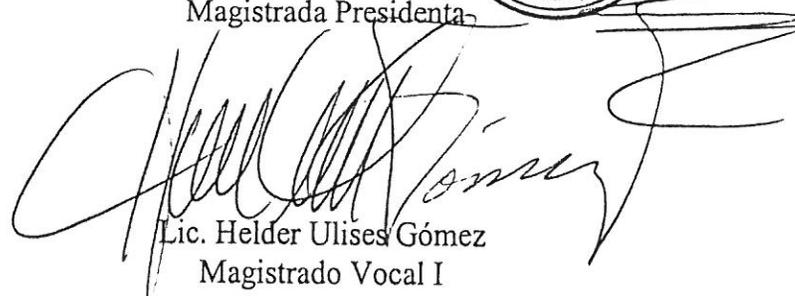
ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de octubre de dos mil once.

COMUNÍQUESE:


Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

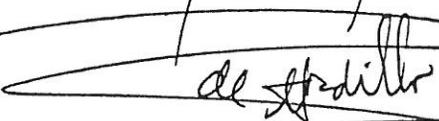


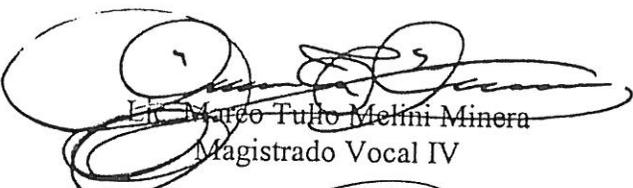

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

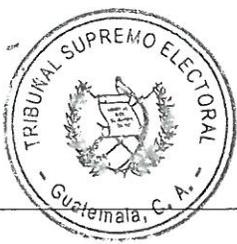

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Marco Tuho Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General





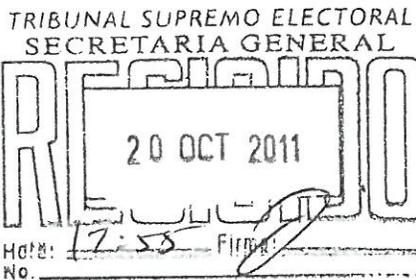
1459

DRH/O-1934-10-2011

Tribunal Supremo Electoral

Guatemala 20 de octubre de 2011

Doctora
María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidenta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la necesidad en el servicio de la Dirección de Informática, de contratar el personal para que desempeñe funciones de recopilación, grabación, verificación y trasmisión de los resultados contenidos en Actas de las Juntas Receptoras de Votos, en los centros de votación correspondientes, durante la segunda elección presidencial; haciendo de su conocimiento que se procedió al análisis del expediente personal de los señores consignados en cuadros adjuntos al presente documento; estableciéndose que reúnen los requisitos para ocupar los puestos de Ayudante Administrativo y Auxiliar Operativo.

Por lo que respetuosamente, se solicita someter a consideración del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. Dejar sin efecto la autorización para contratar a las personas consignadas en el ANEXO 1 del presente documento, para el puesto y número de plaza de la Dirección de Informática, con funciones en los municipios de los departamentos de la República; aprobada mediante los Acuerdos que se indican.
2. La autorización para contratar a los señores consignados en el ANEXO 2 del presente documento, bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", en la Dirección de Informática, en el cargo, número plaza y número de partida presupuestaria, con funciones en el municipio del departamento de la República y, con el salario base mensual que se indican; a partir de la fecha de toma de posesión al 20 de noviembre del presente año.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,

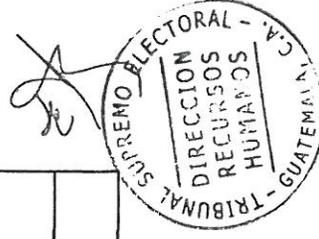
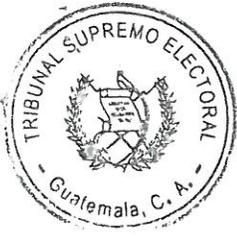
Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer
Director de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Licda. Esperanza Amaya de Azmitia
Subdirectora Dirección de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

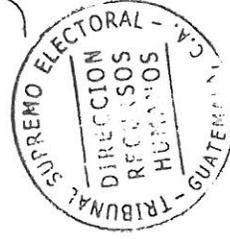
ANEXO 1, OFICIO DRH/O-1934-10-2011

No.	NOMBRES	APELLIDOS	PUESTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE PLAZA	No. DE ACUERDO DE APROBACION
1	JENNY GUADALUPE	VICENTE FLORES	Ayudante Administrativo	SOLOLÁ	Sololá	E 1460	1408-2011
2	Zaida Margoth	Dominguez Arévalo	AUXILIAR OPERATIVO	SOLOLA	SOLOLA	E 2290	1408-2011
3	BYRON ANTONIO	CHAVAJAY CHACÓM	AUXILIAR OPERATIVO	SOLOLA	SOLOLA	E 2288	1408-2011
4	RUSSBIN ZABDIEL	VALENZUELA CASTILLO	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	GOMERA	E 2150	1380-2011
5	MARIA JOSE	TRUJILLO MORALES	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	ESCUINTLA	E 2096	1380-2011
6	JOHANA MARIAN	SOLORZANO TRUJILLO	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	SANTA LUCIA	E 2117	1380-2011
7	ALEJANDRA ISABEL	PÉREZ ALVUREZ	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	MASAGUA	E 2141	1380-2011
8	JAIRO ALEXANDER	ORELLANA ALONZO	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	SIQUINALA	E 2130	1380-2011
9	DANIEL ESTUARDO	ARENAS CELADA	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	TIQUISATE	E 2144	1380-2011
10	CARLO ROBERTO	AMADO BOITON	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	MASAGUA	E 2138	1380-2011
11	WALTER RENÉ	PÉREZ Y PÉREZ	Auxiliar Operativo	SAN MARCOS	OCOS	E 2923	1420-2011



ANEXO 2, OFICIO DRH/O-1934-10-2011

No.	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	SALARIO BASE MENSUAL
1	Zaida Margoth	Dominguez Arévalo	Ayudante Administrativo	SOLOLÁ	Sololá	E 1460	2011-11150023-13-10-101-11-022-1460	Q. 3,500.00
2	Delfino Clemente	Penuleu	AUXILIAR OPERATIVO	SOLOLA	SOLOLA	E 2290	2011-11150023-13-10-101-11-022-2290	Q. 2,500.00
3	Carlos Enrique	Tuy	AUXILIAR OPERATIVO	SOLOLA	SOLOLA	E 2288	2011-11150023-13-10-101-11-022-2288	Q. 2,500.00
4	DARKIS CORALU	GARCIA MORALES	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	GOMERA	E 2150	2011-11150023-13-10-101-11-022-2150	Q. 2,500.00
5	SOFIA MARLENY	QUINTANILLA VELIZ	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	ESCUINTLA	E 2096	2011-11150023-13-10-101-11-022-2096	Q. 2,500.00
6	CARMEN LUCIA	SILVIA GODINEZ	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	SANTA LUCIA	E 2117	2011-11150023-13-10-101-11-022-2117	Q. 2,500.00
7	JOSE JUAN	MARTINEZ CELADA	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	MASAGUA	E 2141	2011-11150023-13-10-101-11-022-2141	Q. 2,500.00
8	TRACY NATALI	BARILLAS LIMA	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	SIQUINALA	E 2130	2011-11150023-13-10-101-11-022-2130	Q. 2,500.00
9	MILDRED IVONE	MATIAS MENDOZA	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	TIQUISATE	E 2144	2011-11150023-13-10-101-11-022-2144	Q. 2,500.00
10	BETZY MORENA	MEJIA UCELO	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	MASAGUA	E 2138	2011-11150023-13-10-101-11-022-2138	Q. 2,500.00
11	Ronel Alejandro	Guillen Mazariegos	Auxiliar Operativo	SAN MARCOS	OCOS	E 2923	2011-11150023-13-10-101-11-022-2923	Q. 2,500.00



Handwritten signature or initials.